



**INFORME N°003-2023-CS-AS-20-2023-MINCETUR/DM/COPESCO**

**A :** KAREN LESLEY MEZA POZO  
Jefa de la Unidad de Administración

**Asunto :** Declaratoria de desierto de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO – 1 para la “Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”

**Ref. :** ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO

**Fecha :** San Isidro, 03 de noviembre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y en atención al asunto de la referencia, informarle sobre la declaratoria de desierto del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO – 1 para la “Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”

**I. ANTECEDENTES:**

Mediante Resolución Directoral N° 198-2023-MINCETUR/DM-COPESCO-DE, de fecha 29 de septiembre de 2023, se designó el Comité de Selección para llevar a cabo el procedimiento de selección para la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO – 1 para la “Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, en concordancia con los artículos 44° y 45° del Reglamento de Contrataciones del Estado, el cual queda conformado de la siguiente manera:

**MIEMBROS TITULARES**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UN. ORGANICA
1	Juan Pablo La Torre Uceda	Presidente Titular	UEP
2	Darwin Alberto Alvarado Follegatti	Primer Miembro	UEP
3	Julio Enrique Quispe Ramírez	Segundo Miembro	OEC

**MIEMBROS SUPLENTE**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UN. ORGANICA
1	Oscar Eric Semizo Mejía	Presidente Suplente	UEP
2	Roberto Amayo Robles	Primer Miembro Suplente	UEP
3	Olenka Milagros Quesada Mantilla	Segundo Miembro Suplente	OEC

**II. BASE LEGAL:**

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 en adelante La Ley.

MINCETUR - COPESCO

EXP: 1611010



FECHA: 03/11/2023 HORA: 01:05 p. m.  
RECIBIDO POR: vchois  
REVISAR TU TRAMITE EN NUESTRO PORTAL:  
WWW.GOB.PE/PCN





- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante El Reglamento.

### III. ANÁLISIS:

#### 3.1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

- Mediante Formato N° 02 – 031-2023, de fecha 29/09/2023 la Unidad de Administración, aprobó el expediente de contratación para el procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO – 1 para la "Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", con un valor estimado de S/ 134,414.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce con 00/100 Soles), incluidos los impuestos de ley, en concordancia con el numeral 42.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Mediante Resolución Directoral N° 201-2023-MINCETUR/DM/COPESCO-DE, de fecha 29 de septiembre de 2023, la Dirección Ejecutiva aprobó las bases del Procedimiento de Selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO – 1 para la "Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".
- Con fecha 16 de octubre de 2023 el Comité de selección publica el acta de declaratoria de desierto.

#### 3.2 DE LA CONVOCATORIA

- La convocatoria del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO – 1 para la "Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", se realizó el 29 de septiembre de 2023, tal como consta en la ficha de la convocatoria que obra en el expediente de contratación.
- Las diferentes etapas del procedimiento de selección se llevaron a cabo de acuerdo al detalle del calendario siguiente:

#### Cronograma.

##### Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	29/09/2023	29/09/2023
Registro de participantes (Electrónica)	30/09/2023 00:01:00	10/10/2023 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	30/09/2023 00:01:00	04/10/2023 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	05/10/2023	05/10/2023
Integración de las Bases	05/10/2023	05/10/2023
<b>A TRAVÉS DEL SEACE ( LIMA / LIMA / SAN ISIDRO )</b>		
Presentación de ofertas (Electrónica)	11/10/2023 00:01:00	11/10/2023 23:59:00
Evaluación y calificación	12/10/2023	16/10/2023
<b>A TRAVÉS DEL SEACE ( LIMA / LIMA / SAN ISIDRO )</b>		
Otorgamiento de la Buena Pro	16/10/2023 08:30:00	16/10/2023
<b>A TRAVÉS DEL SEACE ( LIMA / LIMA / SAN ISIDRO )</b>		



### 3.3 DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES.

- Mediante reporte obtenido en el portal web del SEACE, se obtuvo la relación del registro de participantes del presente proceso. Dentro del plazo previsto según bases, se registraron once (11) participantes al procedimiento de selección, conforme se detalla a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	30/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20512772952	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20549745823	TERRA- AMBIENTAL E.I.R.L.	09/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20562956311	GAPASH CONSULTORIA INTEGRAL E.I.R.L.	03/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20567294022	PRASER SOLUCIONES E.I.R.L.	30/09/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20602120695	EKHAVENTURA E.I.R.L.	02/10/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	03/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20611396709	ORCCO GOLD S.R.L.	02/10/2023	Válido

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	08/10/2023	Válido

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 11 a 11. Página 2 / 2

### 3.4 REGISTRO Y PRESENTACION DE OFERTAS.

El día 11 de noviembre de 2023, se llevó a cabo de forma electrónica la Etapa de Presentación de Ofertas, registrándose uno (01) oferta, según el siguiente reporte:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR  
 Nomenclatura : AS-SM-20-2023-COPESCO NACIONAL-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Servicio  
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE				
20512772952	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		11/10/2023	20:59:52	Electronico

Según lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65 (Declaración de desierto) del Reglamento de Contrataciones del Estado, establece lo siguiente: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas **o cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas."



En ese sentido al no quedar ofertas válidas, se procede a declarar DESIERTO el procedimiento de selección. Los motivos del desierto, se adjuntan al presente documento.

A fin de indagar sobre las causales de no presentación de ofertas del resto de postores inscritos, se indagó a través de correo electrónico no obteniendo respuesta.

#### **IV. CONCLUSIONES:**

- Por lo expuesto, el Comité de Selección da conformidad con lo establecido en el numeral 29.1 del artículo 29° de la Ley y en concordancia con el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento, el cual establece que *"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas (..), declarando DESIERTO el procedimiento de selección*
- Es preciso mencionar que la declaración de DESIERTO, obedece a factores técnicos indicados en el acta de declaratoria de desierto, adjunto al presente informe, en el cual no quedaron ofertas válidas y, en ese sentido, el comité de selección actuó según lo establecido en el numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento.

#### **V. RECOMENDACIONES**

- Se solicita informar si persiste la necesidad para la "Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" para lo cual deberá derivar el presente al área usuaria; caso contrario remitir el sustento correspondiente para su cancelación.
- El Comité de Selección, recomienda que se evalúen las características técnicas, así como los requisitos de calificación, con el fin de garantizar la mejor concurrencia y competencia de postores y evitando barreras que puedan restringir la participación de los mismos, en cumplimiento con los principios de Libertad de Concurrencia y Competencia.
- Al respecto, de informar el área usuaria la persistencia de la necesidad de la contratación, encomendar a quien corresponde se proceda con el trámite respectivo para una nueva convocatoria.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente  
**Ing. JUAN PABLO LA TORRE UCEDA**  
Presidente Titular



Firmado digitalmente por:  
LA TORRE UCEDA Juan Pablo  
FAU 20511035007 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DE DESIERTO

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO

"Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Siendo las 17:30 horas del día 16 de octubre de 2023, los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 198-2023-MINCETUR/DM-COPESCO-DE

Juan Pablo La Torre Uceda, Presidente Titular (Conocimiento Técnico)  
Roberto Amayo Robles, Primer Miembro Suplente (Conocimiento Técnico)  
Julio Enrique Quispe Ramírez, Segundo Miembro Titular (OEC)

Se reunieron para tratar la siguiente agenda:

#### ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Tipo de Procedimiento: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO

Objeto: "Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el numeral 46.2 del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se dio inicio a la sesión.

El Presidente del Comité de Selección dio inicio a la sesión manifestando que la misma tiene por objetivo en primera instancia la admisión, calificación y evaluación de ofertas presentadas a través de la plataforma del SEACE, las mismas que han sido oportunamente subsanadas en lo concerniente y que no altere el contenido esencial de la oferta.

#### A. ANTECEDENTES:

Con fecha 29 de septiembre de 2023, se publicó la convocatoria del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MINCETUR/DM/COPESCO cuyo objeto es la "Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

#### B. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Dentro del plazo previsto según bases, se registraron once (11) participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	30/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20512772952	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20549745623	TERRA- AMBIENTAL E.I.R.L.	09/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20562956311	GAPASH CONSULTORIA INTEGRAL E.I.R.L.	03/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20567294022	PRAISER SOLUCIONES E.I.R.L.	30/09/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20602120695	EKHAVENTURA E.I.R.L.	02/10/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	03/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20611396709	ORCCO GOLD S.R.L.	02/10/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	08/10/2023	Válido

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2

1 2

### C. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

El día 11 de octubre de 2023, se llevó a cabo de forma electrónica la Etapa de Presentación de Ofertas, presentándose los siguientes postores:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR
Nomenclatura :	AS-SM-20-2023-COPESCO NACIONAL-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUANAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUANAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.				
20512772052	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		11/10/2023	20:59:52	Electronico

### D. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 16 de octubre de 2023, el Comité de Selección procede a la descarga y apertura de las ofertas recibidas para verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases, además de cumplir los términos de referencia contenidos en las bases integradas; obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CONDICION ADMITIDA / NO ADMITIDA
01	FOM PER S.A.C.	SI ACREDITA (FOLIO 004)	VIGENCIA DE PODER - ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA Oficina Registral de Lima a favor de CASTRO VILLAR MIGUEL ENRIQUE (FOLIOS 005-010)	SI ACREDITA (FOLIO 011)	SI ACREDITA (FOLIO 012)	SI ACREDITA (FOLIO 013)	NO CORRESPONDE	SI ACREDITA (FOLIO 014)	ADMITIDA

---

**E. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

En ese sentido, se procedió a calificar las ofertas admitidas en el procedimiento de selección, ACORDÁNDOSE que los miembros del Comité que representan al área usuaria, evalúen las mismas y confirmen el cumplimiento de los términos de referencia, en lo relacionado a la parte eminentemente técnica, así como el cumplimiento de los requisitos de experiencia del postor en la especialidad.

En ese sentido, se procede a la calificación de la oferta admitida para su evaluación de conformidad con los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas y artículo 75° del RLCE, del cual se obtiene el resultado siguiente:

		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				CONDICION DE LA PROPUESTA
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO ACREDITADO
NRO	POSTORES	<p>El postor debe ser persona jurídica y su equipo de profesionales deben contar con inscripción vigente en el registro de entidades autorizadas para elaborar estudios de impacto ambiental y otros instrumentos de gestión ambiental aplicables a las actividades del sector turismo del Decreto Supremo N° 010 - 2008-MINCEUR. Adjuntar el registro actualizado vigente que debe ser aprobado por la resolución de la Dirección General de Políticas de Desarrollo turístico del MINCEUR.</p>	<p>UN (01) INGENIERO AMBIENTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL.</p>	<p>INGENIERO AMBIENTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL.</p> <p>- Experiencia mínima de cuatro (4) años en la elaboración, revisión y/o supervisión de proyectos de estudios ambientales y/o instrumentos de gestión ambiental complementarios al sistema Nacional de Evaluación de impacto ambiental.</p>	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 134,414.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/53,803.50 (treinta y tres mil seiscientos tres con 50/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideraran servicios similares a los siguientes: Elaboración de proyectos de Evaluación Preliminar, Declaración de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental Semidetalado, Estudio de Impacto Ambiental Detallado, Programa de Adecuación y Manejo Ambiental.</p>	
1	FOM PER S.A.C.	<p>NO CUMPLE</p> <p>Declaración Jurada presentada por el participante no acredita fehacientemente el compromiso de alquiler de los equipos de cómputo, considerando que la empresa firmante JOMICAS S.A.C. no pertenece al rubro de alquiler de equipos de cómputo. A su vez la persona firmante Milagros Julieth Palomino Castro no es la representante legal de la empresa, según la consulta pública de la SUNAT</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p><b>PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO</b> Servicio de consultoría para la elaboración de la DIA para el proyecto por niveles de servicio de corredor vial alimentador N° 02</p>	S/. 163,092.00
					<p><b>PLAN COPESCO NACIONAL</b> Elaboración de la declaración de impacto ambiental del proyecto de inversión pública: Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos en el Santuario Señor de Muruhuay JUNIN</p>	S/. 100,000.00
					<p><b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO</b> Elaboración del programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) de la planta de tratamiento de agua potable YUNGUYO</p>	S/. 48,015.00

---

Considerando que la única oferta admitida no califica, el comité de selección en atención a lo descrito por el Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. *El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.*

**En consecuencia, se declara DESIERTO** el procedimiento de selección:  
**“Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” por no existir ninguna oferta válida.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:50 horas de la fecha enunciada al inicio, se dio por culminado el presente acto, firmando el acta en señal de aceptación y conformidad.

Firman la presente Acta en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por:  
ALVAYO ROBLES Roberto FAU  
20511035997 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16/10/2023 18:25:44-0500



Firmado digitalmente por:  
LA TORRE UCEDA Juan Pablo  
FAU 20511035997 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16/10/2023 18:28:20-0500



Firmado digitalmente por:  
QUISPE RAVIREZ Julio  
Enrique FAU 20511035997 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 16/10/2023 20:12:43-0500

Firmado digitalmente por:  
LA TORRE UCEDA Juan Pablo  
FAU 20511035987 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 18/10/2023 17:43:09-0500



PERÚ  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo  
Dirección Ministerial  
Plan Comercio Nacional

Firmado digitalmente por:  
AMAYO ROBLES Roberto FAU  
20511035987 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/10/2023 17:57:53-0500

Firmado digitalmente por QUISPE RAMIREZ Julio Enrique  
FAU 20511035987 soft  
Motivo: Documento Electrónico  
Fecha: 2023/10/16 20:09:25-0500

## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-COPESCO NACIONAL - 1

### ADMISIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:		"Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUANAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"					CONDICION ADMITIDA / NO ADMITIDA							
N°	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI ACREDITA (FOLIO 011)	SI ACREDITA (FOLIO 012)	SI ACREDITA (FOLIO 013)	NO CORRESPONDE	SI ACREDITA (FOLIO 014)	ADMITIDA
01	FOM PER S.A.C.	SI ACREDITA (FOLIO 004)	VIGENCIA DE PODER - ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA Oficina Registral de Lima a favor de CASTRO VILLAR MIGUEL ENRIQUE (FOLIOS 005-010)	SI ACREDITA (FOLIO 011)	SI ACREDITA (FOLIO 012)	SI ACREDITA (FOLIO 013)	NO CORRESPONDE	SI ACREDITA (FOLIO 014)	ADMITIDA					



Firmado digitalmente por:  
LA TORRE UCEDA Juan Pablo  
FAU 20511035997 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 18/10/2023 17:43:29-0500



Firmado digitalmente por:  
AMAYO ROBLES Roberto FAU  
20511035997 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/10/2023 17:58:07-0500

Plan Copesco Nacional

## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-COPESCO NACIONAL - 1 CALIFICACIÓN DE OFERTAS

"Contratación del Servicio de Elaboración de Estudio Ambiental para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUANAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

NRO	POSTORES	CAPACIDAD LEGAL	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		CONDICIÓN DE LA PROPUESTA
						EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MONTO ACREDITADO	
1	FOM PER S.A.C.	El postor debe ser persona jurídica y su equipo de profesionales deben contar con inscripción vigente en el registro de entidades autorizadas para elaborar estudios de impacto ambiental y otros instrumentos de gestión ambiental aplicables a las actividades del sector turismo del Decreto Supremo N° 010 - 2009-MINCETUR. Adjuntar el registro actualizado vigente que debe ser aprobado por la resolución de la Dirección General de Políticas de Desarrollo turístico del MINCETUR	Equipamiento mínimo para la elaboración del presente servicio: - Equipo de cómputo (01). - Equipo de impresión (01). Acreditación: Copia de documentos que sustentan la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	UN (01) INGENIERO AMBIENTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL - Experiencia mínima de cuatro (4) años en la elaboración, revisión y/o supervisión de proyectos de estudios ambientales y/o instrumentales de gestión ambiental complementarios al sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 134,414.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/33.603.50 (treinta y tres mil seiscientos tres con 50/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Elaboración de proyectos de Evaluación Preliminar, Declaración de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental Semidetalado, Estudio de Impacto Ambiental Detallado, Programa de Adecuación y Manejo Ambiental.	163,092.00	DESCALIFICADO
			NO CUMPLE Declaración Jurada presentada por el participante no acredita fehacientemente el compromiso de alquiler de los equipos de cómputo, considerando que la empresa firmante JOMICAS S.A.C. no pertenece al rubro de alquiler de equipos de cómputo. A su vez la persona firmante Milagros Juliette Palomino Castro no es la representante legal de la empresa, según la consulta pública de la SUNAT	CUMPLE	CUMPLE	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO Servicio de consultoría para la elaboración de la DIA para el proyecto por niveles de servicio de comedor vital alimentador N° 02	100,000.00	
						PLAN COPESCO NACIONAL Elaboración de la declaración de impacto ambiental del proyecto de inversión pública: Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos en el Santuario Señor de Murahuay JUNIN	48015	
						MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO Elaboración del programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) de la planta de tratamiento de agua potable YUNGUYO		



# REPORTE DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto :

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:  
¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUANAPE  
DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Nro. Item :	Valor Referencial :	Cantidad Solicitada	Resultado
1	S/ 134,414.00	1.0	Desierto
Descripción del	Cantidad Desierta :	Integrante del Consorcio	Monto Adjudicado
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LAS ISLAS DE GUANAPE DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿	0.0		